

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis 34; un año 64. En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76. Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 48; un año, 88. Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios. Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240. Extranjero: Por tres meses; 65 rs.; seis 120; un año, 240.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administracion, Corredor de San Pablo, 43; libreria de San Martin Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu. 11. Provincias: Casa de los comisionados, librerias y administraciones de correo remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripción. Extranjero: Paris para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55; libreria capañola, rue de Fuvart, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand. Lisboa: D. Rodriguez Coimara.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Decreto referente á la reconstitucion de los registros civiles destruidos en todo ó en parte por efecto de un accidente casual ó voluntario, y disponiendo que se abran nuevos libros impresos y encasillados, en los que con método y claridad se asienten las inscripciones que han de reemplazar á las que existian en los libros que van á constituirse.

Orden aprobando la instruccion, que tambien inserta hoy el periódico oficial, dictando reglas para el cumplimiento del decreto sobre reconstitucion de los registros civiles destruidos.

Resoluciones adoptadas por el mismo ministerio respecto al personal de promotores fiscales.

Hacienda.—Decreto nombrando director general presidente de la junta de la Deuda pública, que resulta vacante por haber obtenido otro empleo el que la servia, á D. Antonio de Arana y Zorrilla, director general de propiedades nombrando para esta vacante á D. Carlos Grotta, que lo es de impuestos; para esta vacante á D. Salvador Lopez Gujarrío, que lo ha sido de beneficencia, sanidad y establecimientos penales; nombrando subsecretario del ministerio de Hacienda á D. Fernando Cos-Gayon, director general de contribuciones, y nombrando para este cargo á D. Lope Gisbert, director cesante de aduanas.

Gobernacion.—Orden facultando al director general de beneficencia y sanidad para autorizar las exhumaciones y traslaciones de cadáveres.

Fomento.—Orden declarando útil para la enseñanza el papel de D. Rafael Sagarra, titulado Buena y segura forma de letra.

NOTICIAS GENERALES.

Las noticias recibidas hasta esta madrugada en el ministerio de la Guerra referentes á la insurreccion carlista carecen de importancia, y así lo anuncia el periódico oficial de hoy.

Continúan las presentaciones á indulto, habiéndolo verificado ayer en Villaviciosa un sargento del segundo batallon de Alava, en Puente la Reina dos individuos y en San Sebastian otros dos.

El Cronista de Nueva-York del 23 último publica un telegrama de la Habana fechado dos dias antes del que reproducimos los siguientes párrafos:

«Con el fin de poner término, si es posible, á los incendios de ingenios, á las vejaciones de que son victimas los colonos por las partidas insurrectas, y á los actos de violencia que los rebeldes ejercen sobre las hijas del pais, el gobernador de Sagua ha publicado la siguiente orden aprobada por el capitán general conde de Valmaseda:

«Todo paisano que presente al cuartel general uno de esos bandidos llamados insurrectos, ya sea muerto ó vivo, recibirá 10 onzas de oro y 11 si lo entrega con su fusil. Asimismo se pagará una recompensa de tres á 10 onzas á todo el que proporcione noticias que permitan á las tropas destruir ó sorprender los campamentos de los insurrectos.

A los colonos que maten á un rebelde prefecto ó subprefecto, ó que den informes que produzcan tal resultado, se les premiará con 15 onzas.»

Tambien anuncia la proclama que toda persona que presente pruebas de que otra provee á los insurrectos de algo, recibirá seis ó más onzas, segun sea la importancia del caso.

Dice el conde de Valmaseda, que las instrucciones que los jefes insurrectos tienen dadas á sus subordinados son de evitar cuanto les sea posible los encuentros con las tropas, y de esparcirse siempre y dividirse en pequeños grupos de menos de diez hombres y cometer todo género de depredaciones.

El Diario de Barcelona refiere el hecho siguiente en el que se prueba la tolerancia de las autoridades:

«Anteayer empezó á circular el rumor de que ayer se trataba de hacer una manifestacion de cierto carácter político con motivo de ser el aniversario de los tristes sucesos ocurridos en Sarriá el dia 13 de Enero de 1874, aunque si bien el aniversario es propiamente el miércoles próximo, se disponia la manifestacion para ayer por haber recaído en domingo el 13 de Enero de 1874.

La noticia alarmó á los vecinos del pueblo de Sarriá, que tan caro ha pagado aquel deplorable episodio de nuestras luchas intestinas, y sin

duda hubo de llegar á conocimiento de las autoridades, puesto que ayer mañana llegaron allí dos compañías de tropa [á las órdenes de un comandante.

Como á las tres de la tarde llegaron en el tren los manifestantes, en número de unos cuarenta entre hombres y mujeres. Desde luego se vió que las providencias de la autoridad habian hecho abortar la manifestacion, puesto que ni tenia las proporciones que se le daban el dia anterior, ni habia partido en procesion de la plaza de Cataluña, como se habia supuesto.

Luego de llegados los manifestantes enviaron una comision al alcalde para que les permitiera atravesar la poblacion, á lo que parece se opuso la autoridad local. Reunidos en el café de la calle que enfila en la estacion del ferrocarril, formaron una cruz con unos maderos labrados y pintados que traian, y de ella colgaron una gran corona de sim previvas con lazos y cintas negras. En la corona se leia esta inscripcion: «Honra á los mártires.» y en las cintas, «13 de Enero de 1874.»

La comitiva se dirigió por el torrente al cementerio, allí depositó la corona sobre el túmulo que cubre las cenizas de los voluntarios del Xich de la Barraqueta, muertos en dicho día batiéndose contra las tropas reales. El que dirigia la manifestacion, que parece ser un conocido republicano, dió las gracias á los circunstantes, y sin mas, todos se dispersaron en el mayor orden.

Ayer mañana una ordenanza de la presidencia del Consejo, llamado Francisco Durán, procedente del cuerpo de orden público, por salir á limpiar la nieve de la techumbre de una galería volada que da al patio principal, se deslizó y cayó de la altura del piso segundo, quedando muerto en el acto. Deja á su pobre mujer con dos niños pequeños. El juzgado entiende en el asunto.

El precio de los granos en el mercado de Madrid, segun parte de la intervencion fecha 12 del actual, es el siguiente:

Trigo, de 10'25 á 13'12 pesetas la fanega, y 18'55 á 23'74 el hectólitro. Cebada, de 6'25 á 7 pesetas la fanega, y de 11'31 á 12'67 el hectólitro.

Desde hace algunos años se sigue en América un procedimiento para la fabricacion del acero destinado á la construccion de máquinas agrícolas, debido á M. Atwood Pittsburg, del cual resulta un producto preferible á la fundicion maleable, y que puede ser recoicido, forjado y templado como el acero ordinario.

Se obtiene este metal fundiendo reunidos en un crisol, ó aun en un cubilete convenientemente dispuesto, hierro fundido, hierro forjado ó desperdicios de hierro en presencia de escoria, que se obtiene añadiendo al lecho de fusion carbonato de cal y cuarzo ó silicatos muy duros. Las proporciones de fundicion y de hierro que se emplean varian segun la naturaleza del producto que se desea obtener y el modo de fusion empleado; así para obtener un producto analogo con el cubilete y con el crisol ó un hornillo de gas, es preciso mayor cantidad de hierro fundido en el primer caso que en los demás.

Ayer por la mañana seguia interrumpida por las nieves la linea férrea de Zaragoza, por la cual no encontró ni salió ningun tren procedente de esta linea.

El expediente de indulto de las sentencias así á pena capital en la célebre causa de la cañal de la Luna ha pasado del ministerio de Gracia y Justicia al Consejo de Estado para que informe.

Buques de vela que han naufragado durante el mes de Noviembre de 1875:

Cincuenta y ocho ingleses, 9 alemanes, 6 franceses, 6 noruegos, 4 americanos, 4 italianos, 8 daneses, 9 rusos, 3 suecos, 2 holandeses, 1 español y 2 de nacionalidad desconocida; total, 96; en cuyo número van comprendidos cuatro, que por falta de noticias se suponen perdidos.

Buques de vapor en el mismo mes: Seis ingleses, 2 suecos, 1 americano, 1 español; total, 10, en cuyo número va comprendido uno que por falta de noticias se supone perdido.

Buques de vela que han naufragado durante el mes de Octubre de 1875:

Ciento dos ingleses, 23 noruegos, 23 franceses, 23 alemanes, 17 holandeses, 9 suecos, 8 americanos, 8 italianos, 7 daneses, 2 españoles y 16 de nacionalidad desconocida; total, 243, en cuyo número van comprendido cinco que se suponen perdidos por falta de noticias.

Buques de vapor en el mismo mes: Doce ingleses, 8 suecos, 1 alemán, 1 francés y 2 de nacionalidad no averiguada; total, 20.

Segun un periódico de Bruselas, en los alrededores de Nueva Orleans recorren un ferrocarril, dentro de la ciudad y sus arrabales, locomotoras á vapor sin fuego, con mucho éxito y continuamente.

La Correspondencia ha oido decir que para cuando se lleve á cabo la proyectada red general de tran vias para el interior de Madrid se ensayarán estas máquinas con objeto de adoptarlas, si el resultado corresponde á las promesas del inventor.

Anteayer se inscribieron en el registro civil de esta corte 55 nacimientos y 72 defunciones; diferencia en contra de la poblacion, 17.

Ayer mañana falleció víctima de una apoplejía el coronel D. Salvador Monzó.

Por primera vez desde que el mundo existe se ha hecho el censo de poblacion de la India.

Este trabajo arroja los siguientes curiosísimos datos:

La India, con sus Estados vasallos de Inglaterra y todas sus dependencias, tiene 233.830.958 almas; tanto como toda la Europa.

Cada milla inglesa cuadrada contiene por término medio 211 habitantes.

La mayor ciudad es Calcuta, que con sus arrabales tiene 895.000 habitantes; Bombay tiene 644.000; Madrás, 393.000. Lucknaw, 285.000.

Consideradas las religiones, hay 140.500.000 indios, 40.750.000 mahometanos, 9.500.000 budistas, judíos y persas; no ha podido comprobarse la religion de los restantes.

Los cristianos son en número de 900.000, de los que 250.000 son europeos y 650.000 indígenas.

Se hablan en la India 23 lenguas diferentes. En las provincias occidentales no se cuentan menos de 300 castas, y en Bengala y sus cercanías sobre 1.000.

Al servicio del gobierno (comprendidos los gobiernos indígenas) hay 1.236.000 personas, viviendo de la religion 626.000, entre 849 misioneros.

Hay 30.000 religiosos mendicantes; 10.000 astrólogos; cinco hechiceros; 565 exorcistas; 518 poetas; un orador; 33.000 juristas; 75.000 médicos; 218.000 artistas, entre los que se deben contar los acróbatas, los encantadores de serpientes, y los que enseñan monos; 137 millones son agricultores; 950.000 conductores de elefantos, de camellos y pastores; 22 se han declarado jugadores de profesion; cinco se dedican á adiestrar palomas; 45 son espías; 361 ladrones de profesion; 30 ladrones de caminos ó en cuadrilla, y 103.000, sin contar los mendigos, vagabundos y aduladores.

El correo de Almería no ha enlazado ayer con el de Madrid, segun telegrama del administrador de Mérida.

Tampoco ha enlazado en Zamora el de Galicia.

El de Aragon ingresó en la Central á las cuatro de la tarde.

Anteayer á las ocho debió reunirse el tribunal encargado de adjudicar el premio de arquitectura en la academia de Nobles artes; pero no habiendo acudido el número suficiente de jueces se suspendió el acto, aplazándose para el lunes próximo.

Por el cuerpo militar de orden público fueron detenidas ayer 23 personas por riña, escándalo y lesiones leves, cuatro por embriaguez, uno por lesiones graves y dos prostitutas. Total, 30 individuos.

Anteayer á las once fundó en Cádiz, sin novedad, el nuevo vapor de la empresa Lopez, que se llamará Alfonso XII, y el Santander, correo de la Habana, que ha traído á su bordo al general conde de Valmaseda.

Ayer falleció en Madrid el diputado provincial D. Dario Regoyos, una de las personas que mas han contribuido á la creacion y progresos del barrio de Argüelles.

A la una y cuarto de la tarde sufrió una caída en la calle del Pez un individuo llamado D. Gumersindo Alvarez, dislocándose una pierna. Fue auxiliado por el momento en la droguería de la misma calle, núm. 20, y trasladado despues á su casa.

Anoche á las ocho y treinta minutos llegaron

en el tren del Norte el ex-gobernador Sr. Moreno Benítez, el brigadier Sr. Careaga y varios coroneles y oficiales del ejército.

Ayer á las siete y media de la tarde se declaró un pequeño incendio en la calle de Santa Brígida número 15, cuarto segundo, que quedó sofocado al poco tiempo por los mismos vecinos de la casa, y reducido á la desaparicion de algunos vestidos que habia colgados en una percha, á los cuales debió prenderse fuego con una luz que pusieron unos niños debajo de ellos.

Ayer á las once de la mañana fué encontrada entre la nieve en el barranco de Embajadores una criatura recién nacida.

Ayer á las ocho y media de la mañana se promovió una cuestion entre dos individuos en la calle de la Comadre, núm. 33, tienda, resultando uno de ellos gravemente contuso en el pecho.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Jaen y Palma y nevó en Granada.

El año principia en Barcelona bajo poco favorables auspicios, hallándose paralizados los cambios y sin iniciativa los especuladores.

La tendencia no puede definirse con probabilidades de acierto, obedeciendo las oscilaciones á las noticias que se reciben en Madrid y Paris.

El consolidado interior durante la última semana se mantuvo entre 16'95 y 17'45, cotizándose siempre con una baja de 30 céntimos aproximadamente con relacion al cambio de Madrid. El mercado continuaba flojo, y á juicio del revisero barcelonés, no ofrecia por el momento indicios de mejora.

La continua remesa de obligaciones de ferrocarriles, que allí se envían para su venta desde esta capital influyen en el curso del 3 por 110 de una manera desfavorable.

Un revisero barcelonés señala el descenso del 3 por 100 consolidado exterior, que ha perdido su relacion antigua con el interior y la atribuye á la negociacion Riolinto.

En el pueblo de Torresandino (Burgos) ha podido evitarse milagrosamente una desgracia. Seis ladrones penetraron en casa de Manuel Gil, vecino bien acomodado de dicho pueblo, y cuando le tenian ya, como á su mujer, en la bodega, pues en ella creian encontrar lo principal del dinero y matarlos sin duda despues, porque algunos eran del pueblo y conocidos, se apercebieron de lo que pasaba unos vecinos, y á la voz de ¡ladrones! se armaron todos los que tenian armas y cogieron á los seis en la misma bodega sin disparar un solo tiro ni ocurrir desgracia alguna.

El dia 15 del corriente, á la una de la tarde, celebrará sesion pública la comision provincial para ver los siguientes recursos de alzada:

De la asociacion de propietarios de Madrid y su zona de ensanche, contra el acuerdo de ayuntamiento imponiendo un arbitrio por canales en dicha zona.

Del director de la fábrica de bagias esteáricas La Iberia y La Madrileña contra otro de la junta municipal de esta capital, por el que se impone un arbitrio al ácido sulfúrico.

Ayer se hizo la prueba en el despacho del director de Correos de los buzones mecánicos que se usan en Italia, y que son de indudable utilidad.

El general Pavía celebró ayer una conferencia con el presidente del Consejo.

El consejo de guerra es celebrado en Mahón para ver y votar la causa instruida á los jefes militares que se encuentran allí desterrados duró veinticuatro horas.

Los trenes del Norte llegaron anoche con una hora de retraso.

Anteayer entró de arribada forzosa en Santoña, efecto del mal temporal que reina en la costa Cantábrica, el aviso Marqués del Duero.

La Agencia Telegráfica de La Correspondencia de España ha recibido hoy de sus correspondientes los siguientes despachos:

«Barcelona 12 (nueve cuarenta y cinco noche).—La junta directiva del círculo Hispano-ultramariano de esta capital obsequió á noche en la londa de las Cuatro Naciones con un espléndido banquete á los Sres. Zúñiga y Guvo, presidente y vicepresidente de dicho círculo de la Habana.

Asistieron como letrados del círculo los señores Ferrer, Duran y Villaseca, y los señores

Brusi (hijo) y Baró, en representación de los periódicos Diario y Crónica de Cataluña, cuyos propietarios pertenecen á la junta creada para promover la moralizacion en las Antillas.

El banquete estuvo animadísimo, pronunciándose patrióticos y entusiastas brindis á España, al próspero reinado de D. Alfonso XII y á la pronta pacificacion de Cuba.

El Sr. Zúñiga, en su discurso, hizo justicia á todos los ministros de Ultramar, sin distincion, que han ocupado este puesto; desde que estalló la insurreccion, consiguiendo que todos han sido, antes que hombres de partido, españoles amantes de la honra y de la integridad de la patria.

Se ha fijado en las esquinas de esta ciudad, y se ha repartido profusamente una hoja impresa, firmada por varios demócratas, anatematizando y desautorizando á D. Emilio Castelar.

Gijón 12.—Sobresaida la causa, han vuelto á tomar posesion de sus cargos los alcaldes anteriormente suspensos. La lucha electoral será renida.

Cádiz 13.—Se ha perdido totalmente frente á Tarifa la barca italiana Creolo, capitán Tamorady, que procedente de Cardiff, se dirigia á Lierna.

Parece probable que el candidato radical de oposicion Sr. Calle luchará contra el Sr. Moreno Mora, moderado.

Cádiz 13 (once ocho mañana).—A las diez y treinta de la noche de ayer fondó en este puerto, sin novedad, el vapor correo de Cuba y Puerto-Rico Santander, conduciendo 319 pasajeros. Con ellos ha venido el general Valmaseda.

Ayer no pudo salir del puerto de Palma el vapor-correo para la Península por causa del temporal.

La prensa europea continúa ocupándose de Thomson ó Thomasseu, el autor de la catástrofe de Bremenhaven, y cuyo estado civil no ha averiguado todavía.

Los periódicos yankees sostienen que el criminal se llamaba Thomson y era alemán; los periódicos alemanes afirman que se llamaba Thomson y habia nacido en los Estados Unidos. Un periódico inglés, para aumentar la confusion, asegura que no se llamaba ni Thomasseu ni Thomson, y que no habia nacido ni en Alemania, ni en los Estados Unidos, sino en Francia.

Todo esto es insignificante. Lo grave es que en New-York y á bordo del vapor Celtic, que hace la carrera entre aquel puerto y el de Liverpool se ha encontrado una caja de madera, contenida otra llena de pólvora y dirigida á N. Thomas, en Dresde.

El Times refiere además que en 1870 un yankee, residente en Berlin, presentó al ministro de la Guerra de Prusia un proyecto de máquina infernal que destruiria facilmente la escuadra francesa. Este americano era, á lo que parece, socio de Thomson.

Como se vé, el tal Thomasseu, Thomson ó Thomas, no tenia desperdicio.

Una carta de Tortosa, de fecha 4 del corriente, dice:

«Ayer se dijo en Uldecona que el domingo se reunirían en Alcanar, pueblocillo inmediato á San Carlos de la Rapita, algunos carlistas de los pueblos de San Jorge, La Cenia y otro cuyo nombre no recuerdo, sin duda para conferenciar sobre algo que pueda interesar; pero es seguro, dado el estado del país y las fuerzas en él existentes, que no habrán más que perder el tiempo.

El estado de paz en esta provincia sigue inalterable, paz y tranquilidad por todas partes se reinan, los descontentos que en otros años y hasta en otros se usaban empezaron á disminuir las fortificaciones.

La próxima expedicion del correo á la Habana no la hará el Gijón, que necesita reparaciones en su máquina, sino el Antonio Lopez, que llegará de un dia á otro á Santander.

Se ha recibido el siguiente telegrama de Victoria:

«Victoria 12.—Los liberales alaveses se unen á la protesta de los liberales guipuzcoanos contra algunas apreciaciones del Sr. Peris Mencheta sobre la invicta Hornani.»

Parece que por iniciativa de los Sres. Ortiz de Zúñiga, Marín, conde de Val de Peñales y marqués de Carabantea, la diputacion provincial de Madrid se ocupa de un proyecto para establecer tram vias en las carreteras de esta provincia.

POLÍTICA INTERIOR.

Ya pareció aquello, es decir, ya perteneció al dominio público la anunciada protesta de los constitucionales. *La Iberia* la inserta en su número de esta mañana, y á fuer de periodistas que no pueden tratar de otros asuntos que de los que en poco ó en nada molestan la atención del gobierno, justo es que digamos algunas palabras acerca de la protesta, ya que en esto ¡mentira parece! no pecamos.

El manifiesto-protesta del partido constitucional va firmado por los vice-presidentes de la junta directiva Sres. Sagasta, Ulloa, Romero Ortiz y Alonso Colmenares. El señor duque de la Torre, presidente, no ha podido firmar por estarle prohibido, como militar, mezclarse en asuntos políticos.

Redúcese la protesta á enumerar las injusticias cometidas por el gobierno con los candidatos constitucionales en todos y cada uno de los distritos en que pretenden uchar, y á decir que el ministerio ha faltado á sus compromisos negándose á escuchar las reclamaciones expuestas y los abusos denunciados. Hace constar que el gabinete dijo solemnemente que ni la dictadura, ni la administración consagrada á su servicio, ejercerían presión alguna sobre el cuerpo electoral, ni impedirían sus libres manifestaciones, y no pasa día sin que el correo traiga la triste confirmación de nuevas é inconcebibles arbitrariedades.

Con posterioridad, añade, al decreto de convocatoria, encubriendo con el subterfugio hipócrita de una fecha atrasada la infracción terminante de las leyes, los alcaldes que estorbaban han sido destituidos, muchos ayuntamientos renovados, trasladados no pocos jueces, y variado el personal administrativo, allí donde se sospechaba que la máquina electoral andaba torpe ó remisa. Los delegados del gobierno recorren los distritos, llaman á los alcaldes, agitan y remueven los expedientes de cuentas municipales, quintas, atrasos de contribuciones, vencimientos de plazos de riego, cortas de arbolado y cuestiones de riego; amenazan con la aplicación en tiempo oportuno del decreto sobre destierros y embargos, que está en suspenso durante el período electoral, pero no derogado; suprimen los votos donde no logran acapararlos, impidiendo el repartimiento de cédulas, cuyo atentado es el mas grave que puede cometerse contra la libertad del sufragio, y emplean todos los recursos que les sugiere su celo sobrescudido para intimidar á los electores independientes, vencer á los dudosos y premiar á los sometidos. En algunas partes la fuerza armada, encargada de velar por la vida y la propiedad de los ciudadanos, ó por los derechos de la Hacienda pública, interviene activamente en una lucha, á la cual debía permanecer ajena, y hace pesar su influencia decisiva, quizás contra su voluntad y obedeciendo á órdenes superiores, sobre el ánimo pacífico ó acobardado de los que la respetan ó la temen.

En una palabra: el partido constitucional se lamenta amargamente de los mismos males y las mismas ilegalidades que han hecho notar antes de ahora todas las oposiciones. Da á sus quejas la forma amenazadora de protesta, pero no dice ni mas ni menos que lo que es de todos conocido y está en la conciencia del país, á saber: que estas elecciones carecen de la legalidad que exigen las leyes y reclama la opinión; que el gobierno se ha propuesto, con un instinto suicida que asombra y maravilla, cerrar la puerta de los colegios á los electores que tienen la ventura de no pensar como él ni seguirle en sus desaciertos, que con infracción manifiesta de lo dispuesto usa y abusa del poder dictatorial que viene ejerciendo, quitando y poniendo ayuntamientos y diputaciones provinciales á gusto y capricho de sus amigos y panaguados, que contra la voluntad de los partidos, hasta del mas extremo, se hace imposible la lucha, dada la pasión y el encono que inspiran los actos gubernamentales, que nadie es responsable, sino él, el gobierno, de las calamidades que llora y llorará la patria como consecuencia indeclinable de la política despótica, arbitraria é inconveniente que se sigue con el cuerpo electoral, y ata y embaraza la marcha lógica y natural de los partidos.

Y para esto, para decir lo que todos tienen ya olvidado en fuerza de sabido, creemos franca y sinceramente que bien han podido escusarse los constitucionales de exhibir de nuevo la fuerza de sus pulmones y la bilis que guardan en sus pechos

El país lo sabe, lo saben las personas honradas y sensatas, lo sabe Europa, lo sabe el mundo. Las elecciones que tendrán lugar los días 20, 21, 22 y 23 del actual son puramente caseras, como hechas por y para la familia que se ha encaramado en el poder y asido del presupuesto. Sus resultados, tristesísimos para cuantos consideramos como propias la dignidad parlamentaria y la honra del sistema representativo, serán contraproducentes, pues dirán con la claridad incontrovertible de los hechos que no son los hombres de hoy ni su política los llamados á consolidar la libertad haciendo fecunda y provechosa la práctica elevada é imparcial de las teorías constitucionales.

Entendemos, pues, que los amigos del Sr. Sagasta hubieran obrado mejor y con mas cordura y tacto político encerrándose en el silencio imponente y en la calma significativa de las ideas que se ven arrojadas de la vida legal por imposiciones como la que hoy pesa con inmensa pesadumbre sobre las opiniones mas respetables y los partidos mas poderosos.

Suma y sigue. En Montilla, provincia de Córdoba, se está preparando de tal modo la opinión pública para las elecciones, que el gobierno y el candidato oficial tendrán mucho que agradecer á las autoridades encargadas de llevar á efecto tan grata misión. Se aclamó por la mayoría de los electores, sin distinción de partidos, la candidatura del sagastiano D. José María Lopez-natural de Montilla, y frente á esta apareció la de D. Antonio Mesa y Zorrilla, apoyado por el gobierno.

Al fin de contrarrestar los valiosos elementos de que disponía el candidato constitucional, se creó un subgobernador en dicho punto, el cual se estableció con su séquito de personal de orden público. Como para acreditar, el por qué de su nombramiento y estancia, principio por no publicar en tiempo oportuno las listas electorales, no oyendo las reclamaciones ni repartido las cédulas.

Al permiso que tenían pedido los electores para reunirse, tuvo á bien contestar á los cuarenta y seis días, con un oficio del alcalde dirigido al presidente del comité de Montilla, que dice así:

«Lo que comunico á V. para su conocimiento y con el fin de que antes de circular las citaciones ó avisos para convocar reuniones, ponga en mi poder las listas de las personas convocadas para que sean escluidas por esta alcaldía aquellas que se encuentren fuera de la legalidad existente.

Dios guarde á V. muchos años. Montilla, 5 de Diciembre de 1875.—Agustín de Alvear.—Hay una rúbrica.—Hay un sello.

Señor D. Bartolomé Polo. En atención á la fina galantería del alcalde, optaron por renunciar generosamente al permiso concedido, antes que sufrir la ignominiosa revista política que exigía la autoridad local.

Para complemento, el mismo alcalde de Montilla va de casa en casa repartiendo las cédulas, pero... ¿a quién? A los que prometen su concurso para el triunfo de la candidatura oficial.

¿Son estas elecciones? Esto es una farsa ridícula impropia de hombres que se dan aire de liberales y se engañan con el sistema parlamentario.

Asegura hoy *La Iberia* que no habrá disidencia ni escisión en su partido con motivo del acuerdo definitivo tomado por la junta directiva.

Lo mismo pudo decir ayer y se hubiera ahorrado el colega el trabajo de rectificarnos.

Y en cuanto á la disciplina de los constitucionales, que tanto encomia *La Iberia*, mala prueba dieron de ella los disidentes que se han ido con el gobierno, razón que precisamente nos ha inducido á creer en otra desmembración de los partidarios del retraimiento.

Se han lucido los grandes hombres del partido constitucional.

El mas caracterizado de todos ellos decía en el Circo de Rivas el día 7 de Noviembre, que si el gobierno no estimaba conveniente el concurso de los constitucionales á la normalización del estado del país y les cerraba el camino de las Cortes, ellos se retraerían.

Hoy dicen en *La Iberia* todos los grandes hombres juntos, que el gobierno les cierra por todas partes el acceso á las urnas, dando á entender así lo poco que estima su presencia en las Cortes, sin embargo de lo cual escitan á sus correligionarios á que vayan á la lucha electoral.

Sobre todo, la consecuencia.

Continúan hablando los constitucionales de opiniones legítimas.

Esto quiere decir sencillamente que á juicio de los constitucionales hay opiniones ilegítimas.

¿Quiénes son los constitucionales para hacer estas calificaciones? ¿Qué han conseguido con seguir servilmente la rutina de los ministeriales que dividen en dos castas los partidos de oposición? ¿Qué han adelantado al infatuarse con el hueco nombre de oposición legal?

El resultado salta á la vista; con toda su aparente legalidad se ven obligados á

retirar la mayor parte de sus candidaturas, y á escusar su tremenda derrota con protestas como la de hoy.

¡Y todavía hablan en esta protesta de opiniones legítimas! ¡Cuanta ceguedad!

Parece que se ha dejado para mejor ocasión la publicación del Manifiesto de los radicales.

A lo menos si se publica no será en la forma y con las firmas que tenían proyectado algunos hombres mas ó menos importantes del citado partido.

El Sr. Moret y Prendergast, que ha bullido mucho estos días entre los radicales, y trabajado para que el Manifiesto consabido marque determinadas tendencias, se presenta como candidato ministerial por el distrito de Ciudad-Real.

En los círculos radicales se comentaba anoche muy duramente esta injustificable conducta del ex-ministro de Hacienda; verdaderamente no tiene explicación satisfactoria eso de querer estampar su firma al pié del Manifiesto de un partido de oposición que proclama el retraimiento, al mismo tiempo que por la sección de elecciones de la presidencia y de Gobernación se recomienda al gobernador de Ciudad-Real la candidatura oficial del señor Moret.

El ayuntamiento de Madrid se muestra celoso en limpiar y dejar espeditas las calles mas céntricas, no lo negamos y aun lo aplaudimos; pero ¿por qué no se hace lo mismo en los barrios habitados por clases humildes y poco acomodadas?

¿Es que los pobres no tienen derecho, bajo esta política liberalísima y paternal, á las consideraciones del municipio? ¿Es que el aristócrata alcalde de Madrid cree que el cuarto estado está bien con sus callos que parecen muladares y en las cua es peligrosa constantemente la vida del transeunte por efecto de la nieve congelada en las aceras?

La justicia debe ser igual para todos, y las clases pobres contribuyen como las que mas al sostenimiento de las cargas municipales. A no ser que el ayuntamiento de Madrid quiera dividir a los vecinos en dos bandos, ricos y pobres, como el gobierno ha dividido á los ciudadanos en legales é ilegales.

Para que vea *La Iberia* que no somos nosotros los únicos que crean probable una nueva disidencia en el seno de su partido, lea la siguiente noticia de un colega de la noche:

«Algunos constitucionales, que se han separado de la opinión de la junta directiva, proyectan celebrar una reunión para redactar un Manifiesto.»

«Tenemos nosotros la culpa de que se diga y considere factible la separación de algunos constitucionales del rozo materno?»

Mas aun. No olvidando lo pasado con los disidentes, ni la procedencia unionista de ciertos prohombres del partido constitucional, como, ejemplo, los Sres. Ulloa y Romero Ortiz, es casi seguro que al fin y al cabo la división será hecha. No es el ministerio el menos interesado en que así suceda. Por nuestra parte somos neutrales, perfectamente neutrales.

El joven y valiente jefe de voluntarios de Hernani D. Ruperto Erica ha escrito una carta á varios periódicos de Madrid y provincias desmintiendo rotundamente las aseveraciones tan falsas como graves del corresponsal de *La Correspondencia de España*, Sr. Peris Mencheta, sobre el comportamiento del vecindario de aquella heroica villa.

Dice así la carta:

«En el núm. 6.606 de *La Correspondencia de España*, correspondiente al día 6 del actual, se inserta una carta de su corresponsal en el Norte, Sr. Peris Mencheta, fechada en esta villa el día 1.º á las doce y 30 minutos de la noche, cuyo contenido ha llamado extraordinariamente la atención del vecindario en masa de esta villa.

Hernani entero ha visto con asombro las falsedades inauditas que encierra la carta del señor Peris Mencheta, y le reta á que pruebe en el ancho campo de la prensa la verdad de sus aseveraciones.

El Sr. Peris Mencheta ha injuriado al liberal y sufrido vecindario de Hernani, y sepa el Sr. Peris Mencheta que para hablar de esta invicta villa es necesario conocer su historia durante la actual guerra, y que no sufre en silencio las paparruchas que ha tenido el atrevimiento de escribir en su carta del 1.º.

Ni *El Cuartel Real*, al hablar de Hernani, ha dicho en pocas palabras mas disparates, ni se hubiera atrevido á faltar á la verdad tan descaradamente.—*Ruperto Erica.*»

En efecto, los heroicos hernanienses que desde el principio de la guerra están derramando su sangre en defensa de la libertad, que han espuesto su vida en cien combates con las partidas carlistas en los alrededores de la villa y que comparten hoy con la guarnición las fatigas y los peligros de un terrible asedio, merecen bien de la patria y del injusto tratamiento del corresponsal de *La Correspondencia*, que habló de Hernani y de sus hijos sin conocer á uno ni otros.

Llamamos la atención del señor director de rentas, ó de quien corresponda, sobre las continuas quejas que nos dan los suscritores, de que con frecuencia se ven privados

de mandarnos el importe de sus suscripciones por falta de sellos y letras en los estancos y administraciones.

Este es un escándalo que solo en España tiene lugar y que dudamos se evite.

Para conocimiento de nuestros lectores y correligionarios á continuación publicamos el Manifiesto de D. Emilio Castelar á los electores de Barcelona y Valencia.

Llamamos la atención de nuestros amigos, y aun de los que no lo son, sobre ciertos párrafos de dicho documento, los cuales vienen á probar palmariamente, que si el Pueblo estuvo solo durante algun tiempo, hoy no sucede lo mismo, sino que está acompañado de la parte mas sana, valiosa é inteligente del gran partido democrático español.

Dice así:

«A MIS ELECTORES DE BARCELONA Y VALENCIA. Amigos míos: Acepto resueltamente los votos que me ofrecéis, sea cual fuere el resultado de vuestros esfuerzos. Conozco las dificultades electorales engendradas por los desengaños de estos tiempos, por la desorganización de la democracia, por el desaliento general, por las arraigadas prácticas de una antigua abstención. Conozco además que las reservas del gobierno sobre legalidad ó ilegalidad de los partidos impulsan al retraimiento, y que las condiciones generales de la lucha con estado de sitio, con prensa esclava, con municipios nombrados de real orden, con las confiscaciones y los destierros; sin garantía ninguna de seguridad, y sin ningun medio de ejercer las mas rudimentarias libertades electorales; casi imponen y justifican una suprema resolución. Pero en las Cortes de los cinco años, y especialmente en la Asamblea última; cuando vi los frutos amargos de las antiguas abstenciones, viendo los partidos mas avanzados abandonar los Congresos para dañar y destruir gobiernos avanzadísimos, persuadíme de la imposibilidad de establecer las libertades modernas en España sin restablecer los antiguos procedimientos parlamentarios, y juré no ausentarme de ningun Parlamento, no ausentarme de ninguna elección, considerando uno y otra como laboratorios de la opinión ilustrada en lo presente y como escuelas prácticas de progresiva educación para lo porvenir. El grito que lanzo, pues, en el momento de convocarse los comicios y tener los ciudadanos un voto, de que solamente puede la violencia despojarlos, es el grito ¡A las urnas!»

Larga experiencia demuestra que las democracias están todavía en período de delegación, y que la mas segura de las delegaciones hoy es la delegación en Asambleas obedientes y respetadas. Existiendo el gobierno directo solamente en algunos cantones suizos, resultando para nosotros imposible, y la delegación necesaria, al renunciar á las Asambleas, el desautorizarlas, el destruir las por retraimientos confusos, como se ha hecho en España durante el período de libertad, mas lata que registrar sus anales, acusa un error de la educación nacional que importa corregir á toda costa. El menosprecio de las Asambleas, su desajuste sistemático solo sirve para asegurar que se aprovecha del descrédito de los procedimientos parlamentarios para erigir la dictadura perpetua, despues que ha derrocado la tribuna ó con turbas de demagogos, ó con turbas de pretorianos. Restablecer el culto al Parlamento en la época menos propicia para las elecciones y para los debates parlamentarios, equivale á decir con hechos y no con palabras cuan verdadera es nuestra resolución de no volver á los antiguos errores y de no renunciar á la altura que debemos fundar desde ahora mismo parte cuando volvamos al gobierno, entre el orden y la libertad, entre la autoridad necesaria siempre y la democracia progresiva.

Nuestro partido no está verdaderamente en período de propoganda. Cinco años de actividad intelectual y de inolvidables debates parlamentarios han dado á España un conjunto de leyes que contienen los mas sanos principios de la política, de la administración, de la economía y del gobierno. El mundo sabe, por la admiración sin reserva prestada á las discusiones de nuestros últimos Parlaentos y á sus sabias leyes, que reducidos con acierto á fórmulas prácticas de la vida las ideas universales de la ciencia, y que somos legisladores consumados y lógicos. Pero el mundo cree, a su vez, y debemos decirlo muy alto, que estamos tocados de irremediable inferioridad para gobernar á nosotros mismos, y para entrar por tanto en la comunión de los pueblos libres.

Nuestros pronunciamientos de cuartel; nuestras perturbaciones diarias; los golpes de Estado, que unas veces disuelven comisiones permanentes por medio de las turbas y otras Asambleas soberanas por medio de las bayonetas; esas guerras sin tréguas; esas batallas sin término; esa facilidad con que cualquier demagogista se apodera de una escuadra, ó cualquier pretendiente arma un ejército, separando del seno de la patria común, ora plazas de primer orden, ora provincias de primera importancia; nuestros desastres políticos unidos á nuestros desastres financieros, ¡ah! nos van quitando poco á poco todo crédito, hasta condonarnos á ver, como ahora mismo se propone abiertamente, una intervención directa de todo el mundo civilizado en nuestros asuntos interiores, cual si España fuera la Turquía de Occidente.

No hay otro medio de curar todos estos males y ocurrir á las futuras desgracias, que no

ver los pueblos al ejercicio de sus derechos y al cuidado de sus intereses, con lo cual perderán por completo esa fé ciega en los reveladores de utopías y esa confianza en los procedimientos de insurrección que nos han llevado á tantos extravíos, y que han hecho entre nosotros érnica la guerra, y con la guerra crónica la arbitrariedad y la dictadura. Reconociendo la urgencia de comprometer é interesar al pueblo en la vida pública, no puedo aconsejarle suicida, retraimiento en el único acto de la vida pública que nos separan las circunstancias, después de dos años de parálisis y de silencio. En este momento hay que mostrar con hechos evidentes á tantos ilusos como han formado ejércitos de todas clases en non de banderas y partidos de toda procedencia, que en vez de ir á raso y bellos en el trabajo por los montes, se posen de un rey absoluto ó de una absoluta utopía, guiados del primer cara rebelde ó del primer comunero irreflexivo, les conviene ir á los comicios y en ellos reivindicar los dos principios esenciales de la vida moderna, los derechos humanos, en cuya virtud existe verdaderamente el hombre en sociedad, y la soberanía nacional, en cuya virtud se gobiernan á sí mismos los pueblos. No conseguiremos obtener que los ciudadanos sean libres dentro de la nación soberana, si desistimos de toda contienda electoral y nos ausentamos de todo Parlamento, dejando que los gobiernos hagan su voluntad sin protesta, y los pueblos se apasionen por doctrinas sin realidad y sin vida.

La democracia española no ha crecido en los clubs; ha crecido en las Cortes. Un solo diputado, anciano venerable é ilustre, la fundó en el Congreso mismo que votara la Constitución de 1845, la mas reaccionaria de nuestras Constituciones. Cuatro ó cinco diputados, reunidos posteriormente en comité directivo, prepararon su organización. Los 21 representantes que llevaron á la Constituyente en 1854 formularon nuestro mas concreto programa y defendieron nuestras mas nobles aspiraciones. Estadista eminentísimo, solo tambien durante los cinco años que legislaron las Cortes de la union liberal, nos dió compendiosos principios de práctica inmediata y establecida severa disciplina de resultados prontos y seguros. Nuestra presencia en las Asambleas de la Revolución nos valió el influir en toda la legislación española el ideal que siempre hemos propagado, y el fundar por medios parlamentarios el gobierno que siempre hemos preferido. Cuando se cerró el Parlamento violentamente, se abrió violentamente nuestro sepulcro. Para despertarnos de este largo sueño, para sacudir las manchas de tantas calumnias como se han aglomerado en silencio, para defender nuestra administración, para abrir la conciencia del pueblo á la idea y su corazón á la esperanza, necesitamos de nuevo el Parlamento y la tribuna.

Tomad ejemplo de este partido democrático francés, tan calumniado y tan grande, que no dudó en ir á las Asambleas del imperio, en someterse á una reglamentación absurda, en elevar sus principios entre las protestas de sus mayores enemigos, apurando todo género de amarguras y consiguiendo, en cambio, el despartamiento de la conciencia nacional. Hoy, su disciplina admirable, su espíritu de concordia, su sentido práctico, su asistencia á un Parlamento donde tantas veces ha tenido motivos para retraerse y descorazonarse, le han dado el mayor de los resultados; la envidiable satisfacción de fundar un gobierno en el cual esta grande y generosa nación puede dirigirse á sí misma, expresar su voluntad soberana, ejercer sus primordiales derechos, llegar á ser una grande y verdadera democracia, que se ennoblece y ennoblece la tierra, practicando la mas fecunda de las virtudes modernas, la creadora virtud del trabajo, y abriendo la mas espléndida de las eras históricas, la era de los progresos pacíficos. Hubiérase perdido la libertad en Francia si los demócratas se abstienen y dejan la democracia sin dirección y sin guía, espuesta a presentar por todo timbre en su historia jornadas como las jornadas de Junio en 1848, victorias como la victoria de la Comunidad de Paris en 1871, y motivos de retroceso y de reaccion, gérmenes de dictadura y de imperios.

No me forjo ilusiones. Creo que, dada la violencia de nuestro gobierno y dado el desencanto de nuestro pueblo, la lucha electoral ha de sernos adversa. Pero no sostengo el principio de ir á las elecciones por sus resultados inmediatos; lo sostengo como una precaución para lo porvenir, lo sostengo como conducta de ley política; lo sostengo no importándome tanto el triunfo como el combate. Decir cuáles son mis principios, es ofenderos. Todo el mundo sabe lo que represento, lo que represento, lo que representaré siempre. No lo ignora mi patria, y mucho menos mis amigos. Yo solo he arrancado de mi programa histórico una parte resueltamente impracticable, una organización administrativa que destrozaba á nuestra nacionalidad, como lo prueban los cantones del Mediodía y las guerras del Norte, en el fondo unos y otras unos por carácter común, por el carácter separatista. Soy liberal, soy demócrata; quiero una organización del Estado en armonía estrecha, en relación íntima con la libertad y con la democracia. Sostengo, por tanto, lo mismo que sostenía en mi discurso de Granada, lo que repete en un Manifiesto político próximo á publicarse, aquí donde se os crimen la profesión y la publicación de las ideas. Proslam

por tanto, los derechos fundamentales humanos, escritos en el título primero de nuestra Constitución; el sufragio universal, base incontestable de todo gobierno democrático; la completa libertad religiosa y sus inmediatas consecuencias en la enseñanza nacional, y en el estado independiente de toda iglesia; el restablecimiento del Jurado; la práctica sincera de una legislación que está escrita, que hemos los partidos liberales experimentado, corolario de toda la ciencia y preparación para un luminoso porvenir.

Y el ideal de mis principios me impone esta línea de conducta: separación completa de todos los partidos reaccionarios y separación completa de todos los partidos demagógicos. Con aquellos que quieran retroceder más allá de una legislación que es nuestra honra y de un gobierno del país por el país mismo, no transigiré jamás, ni con aquellos que por sus ideas comunistas y sus tendencias separatistas nos lleven derechamente, no á la anarquía, siempre pasajera, al mas vergonzoso despotismo. En la política se encierra en la aspiración a una democracia liberal defendida y amparada por un gobierno fuerte, que recibiendo de las leyes su fuerza, las haga obedecer y cumplir con la misma regularidad con que se cumplen y se obedecen las leyes del universo. Dentro de este ideal no pueden caber ni la reacción ni la demagogia; no puede temerse ni el retroceso á principios condenados por la cultura moderna, ni la complicidad con un federalismo ya conocido en la experiencia y condenado por atentatorio á la unidad y á la integridad de nuestra patria.

El mas vulgar sentido político aconseja no sacrificar los intereses de la patria, que son múltiples, á las ideas de sectas cerradas y estrechas, imbuidas de intolerante ortodoxia. Yo declaro, con la mano puesta sobre el corazón, que perteneciendo á una escuela política bien conocida, en trances amargos, en circunstancias supremas, no he querido sacrificar mi patria á mi escuela, antes bien, he sacrificado mi escuela á mi patria.

He perdido una popularidad sin ejemplo por escuchar y obedecer al llamamiento de un patriotismo sin reservas. Y no me arrepiento, porque ninguna satisfacción iguala á la tranquila satisfacción de mi conciencia. Así, hoy aconsejo á cuantos amigos y correligionarios vayan á las Cortes que no regateen, ni mucho menos combatan medida alguna conducente á estos fines generales: á la conclusión de la guerra civil, al afianzamiento de la integridad patria, al desahogo de nuestro Tesoro, al equilibrio de nuestro presupuesto, al arreglo y pago de nuestra deuda; porque la patria no pertenece á ningún partido, á ninguna familia, á ningún gobierno: la patria, como el aire y como la luz, nos pertenece á todos; su vida es nuestra vida, su honra nuestra honra, su esplendor nuestro esplendor; y no esperéis ser grandes ciudadanos sobre los fragmentos de nuestra nación desmembrada, ni esperéis que pueblos sumidos en la miseria, desangrados en la guerra, deshonrados por la bancarota, aspiren jamás al supremo bien de los temperamentos robustos y de las almas serenas, al bien de la libertad.

Defendiendo cuanto conduzca al engrandecimiento de la patria, al mismo tiempo que defendéis la justicia, os autorizo para combatir los males que nos postran y los avergüenzan. Dos guerras batallan en España hoy: la guerra de Cuba y la guerra del Norte.

Estudiando la guerra de Cuba, se ve que no bastan para concluir, no, las armas, que se necesitan las reformas. Una de las glorias de

nuestra política ha sido la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico, promulgada unánimemente por gloriosa Asamblea, cuyo recuerdo jamás se extinguirá en la memoria de los buenos y cuyo ejemplo servirá de enseñanza á las generaciones venideras. La abolición de la esclavitud en Cuba. A prepararla partió nuestro ministro de Ultramar al lejano territorio; y cuando el mismo capitán general que va hoy á encargarse del mando fué enviado por nuestro gobierno, anunció, en observancia de órdenes superiores, que no podía continuar la servidumbre del trabajo y que preparábamos los proyectos relativos á su libertad para la próxima legislatura. Llegas como la esclavitud no pueden tocarse sino para estirparlas completamente; y todo cuanto se tarde en estirpar esa hoga, se tardará en concluir la guerra. Y con la esclavitud hay que estirpar el absolutismo militar, que es insostenible, y una administración que es verdaderamente absolutista, y por lo tanto irresponsable. Europa, América entera nos negarán el apoyo moral necesario para mantener la integridad de nuestro territorio en el Nuevo-Mundo mientras lo vean manchado por el mayor de los crímenes y por la mas odiosa de las instituciones que los siglos pasados legaran á nuestro siglo. Una política de reforma es indispensable y además urgente en América si no queremos encontrarnos pronto en presencia de irreparables catástrofes.

La otra guerra, la guerra civil del Norte, exige, no solamente el impulso de la fuerza, sino también la contradicción de las ideas. Toda incertidumbre en conflicto tan grave es una traición á la patria. No caben ya transacciones entre los amigos y los enemigos de la libertad. A una bandera donde están escritas las tradiciones de la sociedad antigua y los principios de la intolerancia religiosa hay que oponer otra bandera en que estén escritas las ideas del mundo moderno y sus imprescriptibles derechos. Los litigios personales no interesan á nuestro tiempo y á nuestros pueblos, tan alejados de la Edad Media. Para estirpar de raíz esas guerras civiles no bastan las bayonetas; es necesario un sistema de enseñanza y un sistema de política que desarraiguen los antiguos errores y contrasten el apego á esa intolerancia religiosa incompatible con nuestra civilización, apego funesto que ha lanzado las provincias más felices, mas libres, mas autónomas de España á declarar la guerra, no en defensa de su libertad por nadie amenazada, sino en contra de nuestra libertad, y sobre todo de la libertad de nuestra conciencia.

Y la guerra del Norte se enlaza con una cuestión capitalísima que embarga la mente del mundo y que tiene en alarma á Europa, y es la cuestión de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Esta cuestión, grave siempre, ha tomado, desde las últimas declaraciones del Concilio Vaticano, una gravedad excepcional. En otro tiempo, cuando la Iglesia luchaba con el Estado, pedía participación mas ó menos lata en el poder, pero no negaba los fundamentos mismos de este poder; al contrario, defendía á los reyes y les dejaba participar de su propio derecho divino. Pero desde que los Estados modernos se han constituido en estas dos bases fundamentales, en la libertad del hombre y en la soberanía del pueblo, la Iglesia combate con vigor los principios del gobierno parlamentario, las ideas de nuestro derecho civil y de nuestro derecho político. Así los Estados mas libres como los Estados mas fuertes se han visto constreñidos á tomar grandes precauciones contra esta conjuración de la Iglesia, que

ataca todas las leyes y subleva todos los ánimos.

Italia, Suiza, Prusia, han dictado toda clase de medidas en el sentido de someter la Iglesia á las leyes del Estado. Pero ningún pueblo tiene tanta necesidad de una política enérgica en las relaciones con el clero como el pueblo español. Entre nosotros no existe ya otro elemento de perturbación mas que el partido clerical, bendiciendo impunemente á huéspedes capaces de aniquilar nuestro suelo por el incendio, nuestra generación por la matanza, y romper y destruir nuestra nacionalidad por la guerra; huéspedes levantados al funesto grito y ejemplo de aquellos sacerdotes que debían ir, según el Evangelio, entre los hombres, como ovejas entre lobos, y van como lobos entre ovejas. Es necesario, por lo pronto, recabar del clero una sumisión ciega al espíritu liberal de nuestra legislación política y civil. Es mas necesario todavía para lo porvenir establecer un sistema de enseñanza que redima á nuestros montañeses y á nuestros campesinos de esa servidumbre intelectual, mas deshonrosa que la antigua servidumbre del terruño. Solo así podremos ver al pueblo español entrando en el período de paz y en la actividad de trabajo que le imponen sus deberes como pueblo perteneciente á la civilización europea.

Convencidos, penetrados de que la política de la situación presente es una política de todo en todo contraria á estas exigencias de la moderna cultura, y de todo en todo opuesta á las mas valiosas conquistas de nuestros últimos tiempos, es necesario, es indispensable combatir con la elevación de miras, pero con la energía de voluntad que inspira las profundas convicciones. Nosotros no toleramos ayer ninguna injusticia al pueblo, y no debemos tolerar hoy ninguna arbitrariedad al poder. Nuestra política se reduce á conservar la libertad y á desarrollar la democracia dentro de un gobierno popular y fuerte al mismo tiempo. Nuestra historia responde por nosotros.

Cuando ya teníamos conseguidos los principios esenciales á la democracia, nos consagramos á defenderlos y á salvarlos por medio de un gobierno que impusiera la obediencia en nombre del derecho y de las leyes. Debilidades incomprensibles habían traído una anarquía lamentable.

Veinte cantones se levantaron en España, y los sometimos. La mitad de nuestra escuadra estaba en poder del extranjero y la otra mitad en poder de la anarquía, y la rescatamos. El Tesoro se encontraba exhausto, y le dimos recursos permanentes. El desorden imposibilitaba el reclutamiento del ejército, y sacamos con firme voluntad las reservas y opusimos un ejército casi improvisado á D. Carlos. Cartagena se defendía con tenacidad; la sitiaron y la combatimos hasta rendirla. El desorden había penetrado en todos los cuerpos armados; los disciplinamos y restablecimos la ordenanza á costa de sacrificios grandes, pero aceptados con la estóica firmeza del deber. La artillería faltaba al ejército; se la dimos sin vacilaciones y sin reserva. Una cuestión internacional formidable se presentó amenazándonos con terrible guerra extranjera; la resolvimos sin curarnos de nuestro nombre ni de nuestra popularidad, entregados completamente los que entonces gobernamos, á un culto tan desinteresado como fervoroso á nuestra patria, y resueltos á sacrificarlo todo en sus aras.

Como no aspirábamos á ningún premio, ni siquiera sentimos la universal ingratitude con que han sido pagados todos estos servicios. Solo podemos decir que estamos resueltos á

cumplir en la oposición nuestros deberes con igual firmeza que en el gobierno. Es hoy usanza acreditada evitar, rehuir las responsabilidades de la Revolución de Setiembre. Nosotros no rehusaremos ninguna; admitiremos hasta la defensa de aquellas que no puedan alcanzarnos. La Revolución de Setiembre abrió de par en par la conciencia de nuestro pueblo al espíritu moderno; y esta grande transformación vale todos los sacrificios que ha costado. La idea capital de la revolución se realizará de nuevo si tenemos propósito firme de establecer una gran democracia liberal defendida por un gobierno que respete todos los derechos y que asegure la soberanía de la nación, cumpliendo severamente las leyes y dando sus naturas atributos á la autoridad y á la justicia. Yo tengo esta esperanza y fío para lo porvenir en el triunfo completo de la libertad y en el reinado no interrumpido del derecho.

La situación presente ha demostrado ya con sus disposiciones contrarias á la enseñanza, á la conciencia libre, al libre comercio, al Jurado, su incompatibilidad con todo progreso. La democracia española solo necesita unir estrechamente en armonía indisoluble todo cuanto es esencial á la libertad con todo cuanto es esencial é indispensable al gobierno. Cuando haya demostrado su resolución de establecer esta concordia y de dar al movimiento el contrapeso de la estabilidad, y al vapor el freno que lo regula y lo dirige, su eclipse pasará, porque la democracia está en la dignidad del carácter español, en el tesoro de las letras y las artes, en las tradiciones de la historia, y no puede tardar, refugiado su ideal en tantas conciencias luminosas, su amor en tantos corazones enteros, no puede tardar, no, en recabar nuevamente la parte que le toca en la política de nuestra España. No temais la derrota parcial que nos aguarda.

La historia humana es un conflicto perpetuo entre los intereses reaccionarios y las ideas progresivas. Las victorias parciales son todas para los intereses; pero las victorias decisivas son todas para las ideas. No os descorazonéis por una derrota pasajera cuando estais seguros de un triunfo definitivo. Pueden mirar tan tranquilamente el porvenir como miran su conciencia los que han consagrado la vida entera á la libertad y á la justicia. Así, yo aconsejo á todo el partido democrático que imite vuestro ejemplo de firmeza y vuestra fé en los principios, luchando por todas partes en las próximas elecciones para llevar á las Cortes representantes resueltos á sostener en la oposición la política de libertad y de orden que hemos defendido y acreditado en el gobierno. Lo exige el honor de nuestro nombre y lo reclama la salud de nuestra patria.

EMILIO CASTELAR.

París 4 de Enero de 1876.

ULTIMAS NOTICIAS.

El fuerte temporal que viene reinando estos dias es general en todas las provincias.

Como ayer anunciamos, ha sido nombrado, y esta tarde habrá tomado posesion del cargo de subsecretario del ministerio de Hacienda, el Sr. D. Fernando Cos-Gayon.

Esta tarde no se ha reunido el Consejo de ministros.

Han visitado al ministro de la Guerra

el marqués de Santa Genoveva, el duque de Santofia y el Sr. Alarcon, y el subsecretario el brigadier Picazo.

Las líneas telegráficas funcionaban hoy con algun retraso.

Se han establecido banderines en Alicante, Lérida y Linares con objeto de facilitar la ruta de Ultramar.

Han pasado al Consejo de Instrucción pública los expedientes de concurso para proveer las cátedras vacantes en diversos institutos.

Los expedientes que el negociado de quintas de Gobernacion ha despachado para pasar al Consejo de Estado en estos últimos dias, ascienden á 273.

GACETILLA.

SANTO DE MAÑANA.—San Pablo y San Mauro.

Efemérides.—1597.—Muere el célebre Juan de Herrera, arquitecto del monasterio del Escorial.

A petición de muchas personas, la empresa del teatro de Apolo ha dispuesto volver á poner en escena el drama fantástico de grande espectáculo *El desengaño en un sueño*.

En la ejecución de la magnífica obra de Fernandez y Gonzalez *Cid Rodrigo de Vivar*, el señor Mata, á cuyo beneficio se representaba, alcanzó una grande y entusiasta ovacion.

Como teníamos anunciado, anoche se estrenó en el teatro de Eslava, la comedia en dos actos, original del señor Palomino de Guzman, titulada *La aguja de marear*.

La obra fué aplaudida, y la verificación en que está escrita es fácil y bastante entonada. El autor salió al palco escénico á recibir los aplausos de la concurrencia.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 14 de Enero.
BONDOS PUBLICOS.
El 3 por 100 consolidado español, á 15'85-87'5.
Fin mes, á 16'95.
Fin próx., á 17'07'5.
Obligaciones por ferro-carriles, de á 2'00 reales, nuevas, á 23'80.
Idem id. viejas, á 30'06.
Bonos del Tesoro, viejos, á 54'50.
Idem id. nuevos, á 54.
Billetes hipotecarios, á 102'40.
Acciones del Banco de España, á 177.

CAMBIOS.

Londres á 25 dias fecha, 48'60.
París á ocho dias vista, 5'06.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—*Don Sebastiano*.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*Un novio á pedir de boca*.—*La gaceta del año*.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—*La Fornarina*.—*La casa de fieras*.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—*Estebanillo*.

TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—*Cid Rodrigo de Vivar*.—*Roncax despierto*.

TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—*La fiesta del hogar*.—*Mesa revuelta*.

TEATRO DE VARIADA.—A las ocho y media.—*Honestos, padre é hijo*.—*La familia Pesadilla*.—*Las citas á media noche*.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

RAFAEL Y LA FORNARINA.

I.


Cuando un artista como Rafael muere en la flor de su vida, circulan alrededor de su tumba multitud de historias y cuentos, y los cronistas recojen ávidamente todos estos rumores, verdaderos ó falsos, para componer una historia pintoresca que legan á la posteridad sin ningún género de contradicción. Mucho se ha escrito sobre los amores de Rafael y la Fornarina, pero tambien se han cometido muchas inexactitudes: la version mas probable está inédita y existe manuscrita en la biblioteca del sábio anticuario Romano Vescovagli, y de ella he tomado el fondo y los detalles de la presente.

Rafael, retrado en su casino del Barrio Nuevo, trabajaba en los cartones de su *Triunfo de Galatea*, y se quejaba muchas veces á sus amigos de la falta de buenos modelos para las obras maestras que soñaba. Faltábanle, sobre todo, mujeres rubias, porque, excepto Palas que es casi un hombre, todo el Olimpo femenino es rubio.

RAFAEL
Y
LA FORNARINA.

ANUNCIOS

ACEITE DE BELLOTAS, CONCENTRADO
CONTRA la caída, la calvicie y la alopecia.



El tratamiento de toda afección del cuero cabelluto, sea incipiente ó crónica, debe estar basado en los conocimientos anatómicos, fisiológicos y medicales de la piel del cabello. Sin esto, el tratamiento será estéril ó peligroso. Los fabricantes y vendedores de pomadas, aceites, aguas y tinturas pilosas, poseen estos conocimientos, en general, pueden precisar las causas diversas que han producido esta ó la otra calvicie ó indicar las sustancias propias á combatirlas? Evidentemente que no. Su propósito es vender mucho: que su acción sea nula ó peligrosa no les inquieta.

Nuestros estudios nosográficos, filosóficos, nuestras consultas con los sabios Pinel, Boerhaave, Sauvages, Van-wielen y otros nos han servido de base para la confección de nuestro producto.

La constante experiencia de 17 años, los certificados médicos, las cartas particulares de catatónicos de medicina que poseemos, prueban que nuestro aceite de bellotas con savia de coco es higiénico y el único que posee la virtud de hacer salir el pelo, contener su caída, nutrir el enfermo, ocultar y retrasar la aparición de las canas, conservar, desenredar y lustiar la cabellera y la barba.

También se lo ponen muchos al salir de la cama, que es cuando los poros están abiertos, para evitarse constipados erantianos.

Se vende en la fábrica, calle de Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, á 6, 12 y 18 rs. frasco.

Exíjanse el prospecto, n.º 1, y etiqueta azada, que hay ruines falsificadores.

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

No más volutas ni blancos para la cara. Los imitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosía blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas liricos, coreográficos y dramáticos por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, que vendemos á 6 y 12 reales bote y 2 onzas, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios, 4 y 8 rs. frascos blancos y 6 rosales: 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid, y en 900 perfumerías. Inventor, L. de B. y Moreno.

A LAS SEÑORAS DE TODAS CATEGORIAS.—Queréis salud y belleza en el rostro? Usad la crema de nieve y almidón como cosmético.

Esta soberana invención, sin sales de ningún género, deja el cutis limpio, blanco, moarado, suave, lozano, esponjoso, ligero, aterciopelado, sin arrugas, purgado de toda irritación y sin manchas pardas ni rojas, caspa, grietas, sabañones ni escama.

També restituye los colores perdidos por efecto de viruelas, terciasas, letifolia y fiebre tifóidea.

Muchas señoras le usan para el cabello, con preferencia á todas las pomadas conocidas: otras se la ponen antes de darse los polvos de fresa, del rey David, de arroz, almidón y valupina, por ser mil veces mejor que la glicerina, y que el cold cream: los hombres se la dan después de afeitarse y como brillantina para la barba.

Muchísimas personas la usan en invierno para el aseo de los pies, (sobre todo desde que abunda tanto el reumatismo) por su brevedad y eficacia para limpiar la inmundicia, y por no tener los inconvenientes de la humedad, de los ácidos y álcalis de los jabones.

El uso de esta crema regulariza las funciones de los cuatro elementos divinos, que constituyen nuestra piel, como son: el derme, el tejido papilar, la capa mucosa y la epidermis.

También se pone en plena actividad con el uso diario de esta crema.

Los cinco glándulas ó canales microscópicos siguientes:

- Las sebáceas, que secretan la materia mucosa blanca.
- Las sudoríferas, que secretan el sudor.
- Las glandulas de la piel, que secretan las materias colorantes de la piel.
- Las tricogenas, que engendran los bulbos pilosos.
- Las sebáceas, que secretan un humor untoso.
- Las sudoríferas, que secretan el sudor.

La venta realizada de 5.330 libras «siempre creciente», los elogios espontáneos de la prensa, y el mucho favor que le ha dispensado el público, hace su mejor apología.

Señoras: es aconsejable sinceramente, probadlos de vuestro tocador las cremas, pomadas, aguas y cold-creams, con sales, de plomo, bismuto, zinc, tartaro á potasa, por ser nocivas á la salud.

Se venden en la fábrica, calle de Jardines, 5, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, depositarias del Aceite de Bellotas con savia de coco, para reproducir y contener la caída del cabello.

El inventor de ambos cosméticos, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

Nota. Aviso á los señores médicos.—Se prepara todos los días una crema de nieve, emoliente, detersiva y sin aroma, que aun que cosmético, es admirable para las grietas de los pechos, labios y mano, para curar y prevenir los sabañones, inflamaciones, erisipela, para picor herpético y para limpiar heridas en la cara.—A 3 rs. onza y 8 rs. ates bote: 25 por 100 de descuento por mayor.

Otra. A los heridos en campaña, de capitán para abajo, que se estén curando en Madrid, se les dará gratis, con receta de facultativo, por un año.

LIMONADA PURGANTE.
DE **CITRATO DE MAGNESIA**
PREPARADA POR EL DOCTOR SIMON.

Lo agradable de esta bebida, sus preciosos efectos como laxante eficaz sin causar la menor irritación en el tubo intestinal, y sobre todo las magníficas curaciones que produce su frecuente uso en las personas que padecen de exceso ó alteración de los humores biliosos, la hacen preferible á todas las demás conocidas, como lo atestigua el inmenso consumo que de ella se hace, desde que el Doctor Simon la dió á conocer en España.

Para poner al corriente á nuestros lectores de las ventajas de este producto farmacéutico, bastará reproducir en parte lo que en la *Gaceta Médica* publicó un aventajado facultivo de esta Corte. Después de lamentar la repugnancia que inspiran los purgantes en general, y más todavía la necesidad que hay, para evitarlo, de sustituirlos con pastillas confeccionadas con drásticos, á trueque de reducir la masa dice:

«Pues bien, todos estos males evita, todos estos inconvenientes aleja la limonada de citrato de magnesia. De hermoso color y transparencia que la asemejan á una naranjada común, de agradableísimo sabor, que la hace confundir con una de esas bebidas preparadas para recreo, su acción es tan segura como pronta, y no se sabe si alabar mas la suavidad del gusto ó su modo de obrar. Sin ocasionar ó mas leve peso en el estómago, ni el menor asomo de dolor en todo el conducto intestinal, produce fáciles y abundantes deposiciones, cuai ningún otro laxante y es tal la facilidad con que se presta el enfermo á tomar el medicamento que con frecuencia piden los niños más, apenas acaban de apurar la primera dosis.»

El precio de cada botella es de 8 rs. vn., y lo mismo el de cada frasco de polvos preparados para hacerla. Estos polvos, que se conservan indefinidamente, son los que se mandan á provincias; y tienen, sobre la limonada ya hecha, la ventaja de hacerla gaseosa con solo disolverlos en una botella tapada. Para mas explicaciones dirigirse á su laboratorio calle del Caballero de Gracia, núm. 3. Madrid.

Nota. No confundir este producto con la limonada de tartrato de magnesia bastante parecida á él; pero que, si bien es mucho mas barata, produce irritaciones y dolores en el tubo intestinal.

CHOCOLATES DE MADRID
COMPANIA COLONIAL
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.
ONCE MEDALLAS DE PREMIO.
CAFÉS Y TÉS SUPERIORES.

Deposito general, Mayor, 28 y 29.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

Desde el mes de Noviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

- De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
- De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña.
- De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
- De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
- De ídem, el día 10 para Coruña y Santander.

Mas informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía, en Coruña, D. Ripoll y Compañía, en Puerto-Rico, D. Ripoll y Compañía, en Santander, D. Ripoll y Compañía.

FABRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA AL VAPOR
DE **MATIAS LOPEZ.**
CUENTA 35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Está premiado en todas las exposiciones á que ha concurrido, y últimamente en la de Viena con medalla de Progreso.

Para la elaboración de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de día en día viene experimentando demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases no tiene rival; es la casa que mas fabrica y mas vende.

Precios: de 4 á 29 reales libra.

CAFES.
Nadie con mas actividad é inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratado que sobre la utilidad y preparación del café escribió el Sr. Lopez en 1870.
Precios: 8, 12 y 16 reales libra.

TÉS.
Rozas variadas y excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Puerta del Sol, núm. 13.
Pequeños de una á ocho onzas.
Precios: de 2 á 5 reales onza.

SOPAS.
El sago, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez pueden competir en precios y calidad con las mas verdaderas del extranjero.
Precios: á 6, 8 y 12 reales libra.
1.000 pueros de venta en Madrid y 5.000 en provincias.
DEPOSITO GENERAL, PUERTA DEL SOL, 13.
Para los pedidos dirigirse á la fábrica, Palma Alta, número 8.

POLVOS CONTRA LA JAQUECA

Se toman por las narices como el tabapé, y no hay inconveniente en mezclar con éste; obligan á los órganos del olfato á destilar, á beneficio de la cual se desca la cabeza admirablemente, librándola de jaqueca y demas dolores nerviosos. Se venden á 8 rs. la cajita en el laboratorio químico calle del Caballero de Gracia núm. 3.

LIMONADA GASEOSA PURGANTE
DE SULFATO DE MAGNESIA.

Este producto aunque no tan agradable como la limonada de citrato de magnesia, ni suave en su modo de obrar, purga con eficacia y prontitud; y conviene principalmente á las personas, cuyo tubo digestivo se resiste algunas veces á la acción de los laxantes. Se vende á 4 rs. en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, y á 3 rs. devolviendo la botella.

NO MAS ARRUGAS

El Extracto de Lait DESNOUS, 6, rue de Valenciennes, París (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Lait ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lait evita la formación de las arrugas, las que tambien ó impide su nacimiento.

PARIS: por correo, Agencia Franco-Española, Sordo 21: por telegram, 6 36 57 60

Casa de los Sros. S. Miquel, S. Ocaña, Freres y Morales, P. Garcia y Perfumería inglesa

INJECTION BROU

Higiencia, inalterable y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa del Dr. Brou.

RAFAEL
Y
LA FORNARINA.
POR
MR. MERY.

En Roma nacen pocas mujeres rubias á causa de su ardiente sol. Por otra parte, en aquella época de su vida, Rafael trabajaba en plena mitología, era pagano; Psyquis, Cupido, Anfítrites, Venus, Galatea, habían desterrado por algun tiempo de su taller las madonas de negros cabellos, y acababa de pintar rubia á su *Bella Jardinera*.

Algunos domingos solia ir á Subiaco, á Tivoly, á Albano, á Gensano y á Storta, para ver bailar, despues de vísperas, á las jóvenes de aquellos contornos, pero todas tenían una hermosa tez morena y cabellos negros como el Erebo.

Nuestro gran pintor, falto de los modelos que había buscado en vano, encontraba espuesto á ver alejarse indefinidamente la época asignada para la conclusión de una obra esperada con tanta impaciencia.

II.

Cuánto no hubiera dado Rafael por encontrar su soñado modelo! La casualidad, que muchas veces os pone delante en Italia, en la misma Roma, una mujer rubia, pareció conjurarse contra el gran artista desde que buscaba una Galatea viviente; por eso estaba triste, casi enfermo, y sus amigos apenas lo reconocían.

Rafael visitaba sus talleres con esa negligencia precursora del desmayo que muchas veces estuvo á punto de detenerlo en su obra, y dejaba trabajar á sus discípulos favoritos sin ayudarles con sus consejos.

Un dia, sin embargo, creyó en su buena estrella. Volvía de su casino del Barrio Nuevo y atravesaba la